
Jul 16, 2016 | Escrito por Nelson Algueida | 1

El salto contaminado está ubicado a sólo 30 kilómetros de la Plaza Bolívar, el centro histórico capitalino. (Foto: Archivo).

No pocas veces en la semana, al amanecer e incluso al caer la tarde, el **Salto de Tequendama** se oculta bajo una densa nubosidad; pero cuando el sol hace su aparición y se despeja el ambiente, desde lo alto se percibe como uno de los sitios más majestuosos de **Colombia**.

En estos días se recurre a la existencia de ese lugar de la periferia sur capitalina, como parte de un debate de tipo **histórico-científico**, debido a que el **Departamento de Física de la Universidad Nacional**, ha rectificado datos aportados en 1801 por el alemán **Alexander von Humboldt**, a quien por sus méritos investigativos en el Hemisferio Occidental se le identifica como el segundo descubridor de América.

En sus diversos viajes por estos parajes andinos, el **naturalista teutón** dejó anotado en su vasta documentación de registro que el **Salto de Tequendama** tenía una altura de 210 metros, dato que es ahora rectificado por la institución científica local, la cual reduce su altitud a 157 metros.

Lo cierto es que sea una cifra u otra su verdadera altura, poco hace cambiar la situación actual calamitosa de esa maravilla natural de la que disfrutaron de su esplendor inexplorado los **primeros habitantes aborígenes de Bacatá**, como se llamaba entonces a la sabana de la altiplanicie andina.

El gran problema de hoy de la afamada catarata, próxima a la capital colombiana nada tiene que ver con su altitud. Más bien, el interés por apreciar **un sitio natural tan exuberante ha desaparecido con los años**.

La causa: por ese peñasco se desprenden hoy las pestilentes aguas del **Río Bogotá**, considerado como el más contaminado del país. Muchos residuos de todo tipo que vierte esta gran metrópolis se esparcen caóticamente cuando llegan al salto, como si tratara de una **denuncia ecológica salida del corazón de la propia naturaleza**.

El salto está ubicado a sólo **30 kilómetros de la Plaza Bolívar**, el centro histórico capitalino, en el municipio conurbado de Soacha, que a su vez se ubica en el departamento de Cundinamarca, circundante del Distrito Capital, Bogotá.

Antes de llegar a aquella caída, las aguas del río ciudadano fueron represadas en un embalse en 1895, como parte de las obras de la **hidroeléctrica de El Charquito**.

Posteriormente en 1928 abre sus puertas el **Hotel El Salto**, un lujoso hospedaje con un mirador hacia la catarata. En 1940 se adicionaron las obras del embalse del Muña, que represó antes las aguas del río capitalino en el municipio de Sibaté.

Todo fue esplendor en aquella época. Aún permanecen fieles como guardianes y reliquias de la prosperidad de entonces en la comarca, **edificaciones como el edificio del mirador de la cascada** y también la sede del Casa Museo Salto de Tequendama Biodiversidad y Cultura.

Pero llegó después el desordenado crecimiento de la **capital colombiana**, ya hoy con más de ocho millones de habitantes, y el río Bogotá y sus afluentes fueron crónicamente agredidos y contaminados.

Por las proximidades del salto cruza actualmente la restaurada y ampliada autopista del sur, que con **sinuosos movimientos topográficos** que causan una agradable sensación paisajística a la llegada a la capital, por aquel punto cardinal.

Sin embargo, el viajero, ya se traslade en autos privados o **autobuses de pasajeros**, no logra escapar a los desagradables vapores malolientes que se esparcen, cuando aquel líquido negro y viscoso que se desplaza lentamente hasta el salto, se desprende desde allí peñasco abajo y atomiza

el espacio.

Entonces es imprescindible acudir a servilletas húmedas para palear el **penetrante y mal olor**, que por suerte queda atrás de inmediato con la velocidad de los vehículos.

Quien con el tiempo se va aclimatando al ambiente cachaco, pues a principio no concibe tal desdén ambiental, se va resignando también más tarde, como si el **Salto del Tequendama** fuera un enfermo de cáncer, que no tiene remedio.

Pasan así unos y otros gobiernos, se suceden las denuncias de los ambientalistas, de las **instituciones de salubridad** y hasta llega el momento en que ni se habla del tema, como si los responsables de tal agresión a la naturaleza ni se inmutaran.

Un fallo del **Consejo de Estado**, emitido el 28 de marzo del 2014, da un plazo perentorio de un máximo tres años para poner en marcha un plan de salvamento del **río Bogotá** y sentar las bases de su descontaminación definitiva.

El tema del vertedero de esa **arteria fluvial** ha pasado por un trámite judicial que ha durado ya 23 años, con un expediente procesal acumulativo de 14 mil 323 folios.

Para quienes han cruzado en múltiples oportunidades cerca del salto, han llegado al convencimiento y resignación de que la indolencia ecológica podrá continuar, pero nunca, día a día, faltará la denuncia del propio entorno, que a cada minuto continuará expandiendo a los cuatro vientos, como si se tratara de un **S.O.S.**, su pestilente exhalación.

/N.A

Contenido Relacionado: [Ecuador rechaza aplicación retroactiva del TBI que favorece a Chevron](#)

[1]

[Incendios forestales inciden en contaminación de Ciudad de México](#) [2]

Categoría:

- [Ciencia y Tecnología](#) [3]

Addthis:

Video Principal: No flash player has been set up. [Please select a player to play Flash videos.](#) [4]

Antetitulo: Crisis del capitalismo

Del día: Si

Créditos: YVKE Mundial/ Prensa Latina

Titulares: Si

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/salto-de-tequendama-es-v%C3%ADctima-de-la-civilizaci%C3%B3n-contaminante>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/ecuador-rechaza-aplicaci%C3%B3n-retroactiva-del-tbi-que-favorece-chevron>

[2] <http://radiomundial.com.ve/article/incendios-forestales-inciden-en-contaminaci%C3%B3n-de-ciudad-de-m%C3%A9xico>

[3] <http://radiomundial.com.ve/categor%C3%ADa/Ciencia-y-Tecnolog%C3%ADa>

[4] <http://radiomundial.com.ve/admin/config/media/video/players>